



## RESOLUCIÓN

Analizados los documentos que componen el expediente de Modificación presupuestaria, transferencias de créditos T055/2020, se constatan los siguientes datos:

- El expediente que se propone para su aprobación, por importe total de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (634.410,85.- €), constituye una transferencia de crédito en los Estados de Gastos del Presupuesto.
- La transferencia propuesta viene motivada por la necesidad de dotar crédito en diversas aplicaciones de gastos de inversión (capítulo 6º) para practicar las retenciones de crédito para no disponibilidad, en cumplimiento del acuerdo de Pleno de 14 de septiembre de 2020 de aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2020, en cuyo punto 3º se aprobó la no disponibilidad de créditos por importe de 8.527.872,44 € en los capítulos 1º, 2º, 3º y 6º del Presupuesto de Gastos, al objeto de cumplir con lo establecido por la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda en su informe definitivo de 2 de agosto de 2020.
- La transferencia propuesta afecta a aplicaciones de gasto pertenecientes a la misma Área de Gasto, por lo que no se precisa su aprobación por el Pleno municipal, estando a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto. El desglose entre Áreas de Gasto es el siguiente:

Aplicación de Gasto cuyo crédito se minorra				
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importes
09	17110	13002	Otras remuneraciones personal laboral fijo-Conserv.jardines	5.911,13
10	15010	48900	Otras transferencias-- Serv. Generales Urbanismo	45.000,00
21	13310	22715	Mant.red semafórica-Ord.tráfico y estacionamiento	10.000,00
21	13310	22719	Conserv.señalización horizontal, vertical y balizamiento-Ord.tráfico	45.998,89
<b>Total Área de Gasto 1</b>				<b>106.910,02</b>
23	24130	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes-Formac	56.789,01

Aplicación de Gasto cuyo crédito se incrementan				
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importes
21	13310	60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes para u	5.911,13
23	15320	60900	Otras inv.nuevas infraest-Vías Pbcas.	100.998,89
<b>Total Área de Gasto 1</b>				<b>106.910,02</b>
23	23110	62200	Inv.nueva Edificios y otras construcc.- S.G. Acción Social	4.620,99
23	23110	63200	Inv.reposición edificios y otras const- S.G.	32.506,02

	Código Cifrado de Verificación: K32MZ0N1D1K2L24 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA	24/11/2020
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	24/11/2020
Fecha de la resolución: 24 de noviembre de 2020		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2020/9169	
 K32MZ0N1D1K2L24			



# Ayuntamiento de Jerez

Aplicación de Gasto cuyo crédito se minora				
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importes
<b>Total Área de Gasto 2</b>				<b>56.789,01</b>
06	34110	22609	Actividades culturales y deportivas-Prom.y fomento deporte	1.811,07
06	34112	22609	Actividades culturales y deportivas-Consejo Motor	30.000,00
06	34112	22706	Estudios y trabajos técnicos-Consejo Motor	15.000,00
06	34112	22199	Otros suministros-Consejo Motor	15.000,00
08	33412	13101	Indefinidos no fijos en plantilla-Banda de Música	233.201,15
23	33410	22602	Publicidad y propaganda-Promoción cultural	1.843,20
23	34210	22706	Estudios y trabajos técnicos-Instalaciones y pistas dep	40.000,00
<b>Total Área de Gasto 3</b>				<b>336.855,42</b>
02	43313	47000	Subv Esas privadas para fomento del empleo-Unid de Vent Empr	49.900,40
20	43120	13101	Indefinidos no fijos en plantilla- Mercados	18.077,68
<b>Total Área de Gasto 4</b>				<b>67.978,08</b>
01	92030	22200	Servicios de telecomunicaciones-Servic Informaticos Internos	5.878,32
23	92071	22706	Estudios y trabajos técnicos-Planes Especiales	60.000,00
<b>Total Área de Gasto 9</b>				<b>65.878,32</b>
<b>Total minoraciones</b>				<b>634.410,85</b>

Aplicación de Gasto cuyo crédito se incrementan				
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importes
			Acción Social	
23	23133	63200	Inv.reposición edificios y otras const- Centro día mayores Z.Norte	19.662,00
<b>Total Área de Gasto 2</b>				<b>56.789,01</b>
06	34210	62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje-Instal y pi	1.327,07
06	34210	63900	Otras inv de repos asociada al func.op.serv-Instal y pi	484,00
23	34210	63900	Otras inv. reposición funcion operativo serv.- Instalac.deportivas	264.049,80
23	33410	62300	Inv.nuevas maquinaria, instal.- Promoción Cultural	1.393,88
23	33410	63200	Inv.reposición edificios y otras const- Promoción Cultural	4.681,05
23	33410	63226	Centro Arte Contemporáneo Callejón de los Bolos	52.547,15
23	33410	63227	Puesta en valor Cine Astoria	8.902,22
23	33410	63228	Tabanco del Duque	3.470,24
<b>Total Área de Gasto 3</b>				<b>336.855,42</b>
07	43012	61900	Otras inversiones en infraest.y bienes uso general-Plan actu	18.077,68
23	44110	62400	Adquisición elementos transporte- Transporte colectivo urbano	49.900,40
<b>Total Área de Gasto 4</b>				<b>67.978,08</b>
23	92030	62600	Equipos procesos información-Serv. Informáticos	60.000,00
23	92030	64100	Aplicaciones informáticas-Serv. Informáticos	5.878,32
<b>Total Área de Gasto 9</b>				<b>65.878,32</b>
<b>Total aumentos</b>				<b>634.410,85</b>

	Código Cifrado de Verificación: K32MZ0N1D1K2L24 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA 24/11/2020
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA 24/11/2020
Fecha de la resolución: 24 de noviembre de 2020 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2020/9169		
 K32MZ0N1D1K2L24		



## Ayuntamiento de Jerez

- Conforme a las prescripciones del artículo 16.2 RD 500/1990, en el expediente de modificación se mantiene el respeto al principio de equilibrio del presupuesto, según el siguiente detalle:

### A. Aplicación de Gasto cuyo crédito se minorara:

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importes, €
01	92030	22200	Servicios de telecomunicaciones-Servic Informaticos Internos	5.878,32
02	43313	47000	Subv Esas privadas para fomento del empleo-Unid de Vent Empr	49.900,40
06	34110	22609	Actividades culturales y deportivas-Prom.y fomento deporte	1.811,07
06	34112	22609	Actividades culturales y deportivas-Consejo Motor	30.000,00
06	34112	22706	Estudios y trabajos técnicos-Consejo Motor	15.000,00
08	33412	13101	Indefinidos no fijos en plantilla-Banda de Música	233.201,15
06	34112	22199	Otros suministros-Consejo Motor	15.000,00
09	17110	13002	Otras remuneraciones personal laboral fijo- Conserv.jardines	5.911,13
10	15010	48900	Otras transferencias--Serv. Generales Urbanismo	45.000,00
20	43120	13101	Indefinidos no fijos en plantilla- Mercados	18.077,68
21	13310	22715	Mant.red semafórica-Ord.tráfico y estacionamiento	10.000,00
21	13310	22719	Conserv.señalización horizontal, vertical y balizamiento-Ord.tráfico	45.998,89
23	24130	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes-Formac	56.789,01
23	33410	22602	Publicidad y propaganda- Promoción cultural	1.843,20
23	34210	22706	Estudios y trabajos técnicos-Instalaciones y pistas dep	40.000,00
23	92071	22706	Estudios y trabajos técnicos-Planes Especiales	60.000,00
<b>Total Minoración.....</b>				<b>634.410,85</b>

### B. Aplicaciones de Gasto cuyos créditos se incrementan:

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importes, €
06	34210	62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje-Instal y pi	1.327,07
06	34210	63900	Otras inv de repos asociada al func.op.serv-Instal y pi	484,00
07	43012	61900	Otras inversiones en infraest.y bienes uso general-Plan actu	18.077,68
21	13310	60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes para u	5.911,13
23	15320	60900	Otras inv.nuevas infraest-Vías Pbcas.	100.998,89
23	23110	62200	Inv.nueva Edificios y otras construcc.- S.G. Acción Social	4.620,99
23	23110	63200	Inv.reposición edificios y otras const- S.G. Acción Social	32.506,02
23	23133	63200	Inv.reposición edificios y otras const- Centro día mayores Z.Norte	19.662,00
23	33410	62300	Inv.nuevas maquinaria, instal.-Promoción Cultural	1.393,88

	Código Cifrado de Verificación: K32MZ0N1D1K2L24 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA	24/11/2020
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	24/11/2020
Fecha de la resolución: 24 de noviembre de 2020		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2020/9169	
K32MZ0N1D1K2L24			



## Ayuntamiento de Jerez

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Importes, €
23	33410	63200	Inv.reposición edificios y otras const- Promoción Cultural	4.681,05
23	33410	63226	Centro Arte Contemporáneo Callejón de los Bolos	52.547,15
23	33410	63227	Puesta en valor Cine Astoria	8.902,22
23	33410	63228	Tabanco del Duque	3.470,24
23	34210	63900	Otras inv. reposición funcion operativo serv.- Instalac.deportivas	264.049,80
23	44110	62400	Adquisición elementos transporte- Transporte colectivo urbano	49.900,40
23	92030	62600	Equipos procesos información- Serv. Informáticos	60.000,00
23	92030	64100	Aplicaciones informáticas- Serv. Informáticos	5.878,32
<b>Total Incremento.....</b>				<b>634.410,85</b>

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de la Base de Ejecución número 7.2 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerez 2020 y visto el informe de intervención de fecha 21 de noviembre de 2020, tengo a bien

### DECRETAR

La aprobación del expediente de Modificación presupuestaria, transferencia de créditos número T055/2020, en el vigente presupuesto, por importe total de 634.410,85 euros.

**D<sup>a</sup>. Laura Álvarez Cabrera**  
**La Primera Teniente de Alcaldesa, Delegada de Economía,**  
**Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos**  
**Por delegación efectuada en R.A. 24/07/2019**

	Código Cifrado de Verificación: K32MZ0N1D1K2L24 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA	24/11/2020
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	24/11/2020
Fecha de la resolución:	24 de noviembre de 2020	Identificador del expediente:	ADM-AYTO-RESALC-2020/9169
K32MZ0N1D1K2L24			